



Marzo 27, 2012

Señor doctor
Camilo Valdiviezo Cueva
Intendente de Compañías de Quito
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
En su despacho



Quito

Ref.: AVISO ACCIONISTA REMISOT
Información de compañía extranjera accionista
Inmobiliaria Etali C.A.
Expediente Institucional No. 18637

Att.: Dra. Gladys Escobar
Directora del Registro de Sociedades

Señor Intendente de Compañías,

A pesar del cumplimiento en ejercicios anteriores, informo que las compañías extranjeras que se detallan a continuación no han procedido a proporcionar hasta el momento la información referida en el artículo innumerado a continuación del Art. 221 de la Ley de Compañías, agregado conforme el Registro Oficial No. 591 de 15 de mayo del 2009:

- [1] REAL ESTATE RETAIL HOLDINGS LIMITED
- [2] FASHION AND HOME HOLDINGS LIMITED

En virtud de lo anterior, como representante de la compañía nacional de mi representación, no se ha podido cumplir con lo dispuesto en el inciso final del numeral 6° del Art. 263 *ibidem*, por lo que doy AVISO DE ACCIONISTA REMISO, que se servirá tomar nota al momento de emitir el certificado de cumplimiento de obligaciones, con base al Oficio Circular No. SC.DSC.SG.G.0007467 de 6 de abril del 2010.

Atentamente,



William MARCOVICI
Gerente General y Representante Legal de
INMOBILIARIA ETALI C.A.

*Informe de sociedades
remisas registradas.*

4/2012.04.02.